Farrell, en un Mensaje Dirigido a Truman, Evocó la Personalidad de F. Roosevelt

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — El presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, dirigió el siguiente mensaje al presidente de los Estados Unidos, Mr. Harry S. Truman:

"En el primer aniversario del fallecimiento de Franklin Delano Roosevelt, se adhiere al recuerdo de su prominente personalidad. El pueblo y el gobierno argentinos se asocian a la emotiva evocación de su ilustre figura que hoy harán el pueblo y el gobierno de los Estados Unidos. Reciba V. E. con este motivo, el testimonio de mi más alta consideración.

MENSAJE DE COOKE A LA Sra. ROOSEVELT

Por su parte el canciller, doctor Juan I. Cooke, dirigió este mensaje a la viuda del ex presidente Roosevelt:

"Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de su ilustre esposo, recuerdo con emoción la vigorosa personalidad del ex presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt.

"La evocación está íntimamente vinculada con la victoria de los pueblos democráticos y será un estímulo para los hombres libres de todos los tiempos.

"En este día saludo a Ud. con mi más alta consideración".

DISCURSO DEL CANCILLER, POR RADIOTELEFONIA

BUENOS AIRES, 12 (ANS) — "Los estadistas cuya acción altera [illegible] las fronteras del propio país, porque su obra es continental o mundial en sus alcances y en consecuencia son para la humanidad ciudadanos de todos los pueblos civilizados, dijo el doctor Cooke, en la conferencia que pronunció esta noche por radiotelefonía, al referirse a la personalidad del ex presidente Roosevelt.

"Roosevelt es uno de ellos, prosiguió diciendo. En el recuerdo va perdiendo el dibujo de la figura humana para revestir la [illegible] grandeza de la forma infinitamente bella que tienen los símbolos.

"Al pronunciarse su nombre acuden asociadas las ideas de derecho, libertad, justicia y democracia que forman la cifra de su [illegible] en la inmortalidad.

"Dios, geómetra eterno, señala a cada existencia la dimensión espiritual que ha menester para contribuir a la paz, y a la felicidad de los hombres; Roosevelt fué, sin duda, un iluminado por la voluntad de Dios para conducir a su pueblo a la altura en que se encuentra. Es imposible abarcar en una disertación como ésta, expresó más adelante el doctor Cooke, la fisonomía integral de un hombre de acción y pensamiento como Roosevelt.

"La biografía de esta multiforme personalidad tiene la razón de las vidas fecundas. Tuvo savia de roble por la fortaleza de su espíritu y visión del predestinado por su agudeza intuitiva y el momento extraordinariamente que le tocó vivir.

"Siguió el canciller su exposición haciendo una [illegible] reseña de la obra del gran gobernante americano, [illegible] y [illegible] a la vez, cuya acción se orientó hacia la elevación de su pueblo, a dignificarlo, a elevarlo y a velar por la salud física de su prole, asegurar el bienestar material y darle el pan de su espíritu", y luego de hacer referencia a los diversos aspectos de la fecunda labor del ex mandatario de los Estados Unidos, terminó expresando: "Franklin Delano Roosevelt odió la guerra, amó la paz e inició una nueva justicia social. Encarnó como nadie el ideal americano de la libertad y el derecho, la justicia que determinó la epopeya libertadora. Las voces de los pueblos emancipados hace más de un siglo tuvieron resonancia heroica en su cerebro patricio y propugnó sin desfallecimiento el entendimiento y la convivencia sin alternativas entre las naciones del hemisferio".

El Orden

Año XIX ★ N° 6545 ★ Santa Fe, sábado 13 de abril de 1946 — Fundado por Don Alfredo Etchart — (10 Páginas)

Apoyaría la Unión el Derecho de Varsovia en el Consejo de Seguridad

ESPAÑA SE NEGARIA A COMPARECER ANTE LA UN

Cuba Manifiéstase Contra Toda Clase de Ingerencia

WASHINGTON, 12 (ANS) — Un alto círculo informó que Estados Unidos apoyará el derecho de Polonia para que se ventile en el consejo de seguridad de la UN sus acusaciones contra España, pero la decisión norteamericana al respecto, dependerá de las pruebas que Polonia presente y la clase de medidas que aconseje al consejo. Añadió que al mismo tiempo, Estados Unidos sostendrá que España tiene derecho a ser ampliamente escuchada en defensa propia. Con anterioridad un portavoz de la embajada española aquí, había dicho que España se negará a comparecer ante el consejo de seguridad si es invitada, por razones de "dignidad nacional".

Países favorables a la iniciativa

NUEVA YORK, 12 (ANS). — Parece que la presentación por Polonia de la acusación contra España franquista, ante el consejo de seguridad no constituirá caso suficiente para obligar a los miembros de las naciones unidas a imponer sanciones económicas a España, o romper relaciones diplomáticas. [illegible]

[illegible]

Dificultades extraordinarias

[illegible]

Actitud de Cuba

[illegible]

PRESIDIO ELECCIONES. — El general Mac Arthur, en su carácter de jefe de las fuerzas de ocupación del Japón, ha debido presidir las elecciones realizadas en ese país, en las cuales sufragaron más de treinta millones de personas.

hoy en una transmisión auspiciada por el gobierno ruso, dijo: "Ha llegado el momento de aplicar la carta de las naciones unidas, que prescribe el esfuerzo común por las naciones [illegible]

[illegible]

MIENTRAS JUGABA UN FOOTBALLER MURIO

[illegible]

ESPERAN EN BRASIL A INMIGRANTES ITALIANOS

[illegible]

EN LA SOLEDAD DE LOS DESFILADEROS ANDINOS LUCHARON CONTRA LA NIEVE 72 ARRIEROS

MENDOZA, 12 (ANS) — Después de varios días de penosa incertidumbre, hoy se pudo localizar y poner en salvo a los 72 arrieros que se hallaban bloqueados por la nieve en plena región cordillerana.

Los serios temores que se abrigaban por la suerte de esos esforzados trabajadores se exteriorizó en el envío de varias comisiones con la misión de prestarles un inmediato y efectivo auxilio. Hoy, en momentos en que la buena nueva llegaba a esta ciudad, nuevas comisiones se disponían a iniciar exploraciones en busca de los desaparecidos. Se ha establecido que la mayor parte de los arrieros, después de grandes esfuerzos que les significaron una verdadera odisea, lograron abrirse paso venciendo los múltiples obstáculos que les acechaban, llegando a Tunuyán, donde se hallan actualmente. Los restantes han arribado a territorio chileno, donde también se encuentran fuera de peligro.

Acometer la travesía de la cordillera fué para ellos una lucha épica: sorprendidos por una furiosa tormenta, debieron afrontar terribles obstáculos en la soledad de los desfiladeros andinos, castigados por la ventisca y cegados por la nieve, hicieron frente a la muerte que los acechaba en cada rincón de la montaña.

RECORDOSE AYER AL GRAN MANDATARIO AMERICANO

En Numerosos Países se le Tributaron Homenajes

WASHINGTON, 12 (ANS) — El pueblo norteamericano recordó hoy, con profunda unción a su gran presidente desaparecido hace un año. Diversas instituciones, se unieron al gobierno en el anhelo de tributar justicieros homenajes a la memoria de quien fuera artífice de la victoria aliada en la guerra mundial número 2, y la evocación de su obra ocupó un preferente lugar en las columnas periodísticas, en las audiciones radiotelefónicas y en los discursos de numerosas personalidades.

Entrega de la casa solariega de Roosevelt

HYDE PARK, [illegible], 12 (ANS). — El presidente Truman, fué la figura más principal en las ceremonias realizadas con motivo del primer aniversario del fallecimiento de Roosevelt.

Diplomáticos de otras naciones y gente de todas clases sociales se mezclaron en los espaciosos terrenos de la casa solariega en un arrecife del Hudson, en momentos en que Truman hacía su elogio a la memoria de su distinguido predecesor.

[illegible]

las 11 en la Catedral Metropolitana. Poco antes de la hora indicada se reunieron en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno para acompañar al presidente de la República, general Farrell, los ministros del Poder Ejecutivo, dignatarios de la Iglesia, altos jefes y oficiales del ejército y la marina y expedicionarios al desierto.

En Sicilia Registrase Una Ola de Intranquilidad

[illegible]

Discurso de Truman

[illegible]

En nuestro país

[illegible]

HUBO ELECCIONES EN TERRITORIO JAPONES

[illegible]

HA SIDO ARRESTADO UN FUNCIONARIO ALEMAN

[illegible]



LA Sra. DE ROOSEVELT. — La señora Eleonora Roosevelt, esposa del gran mandatario desaparecido, ayer hizo entrega al presidente Truman, de la casa solariega que perteneciera a aquél, la que será considerada monumento nacional.

En Ginebra Pronunció un Discurso Moreno Quintana

GINEBRA, 12 (ANS). — El [illegible]

[illegible]

DEVOLVERAN A CHILE TESOROS ARTISTICOS

[illegible]

HABRA NUEVOS TIPOS DE FORD Y CHEVROLET

[illegible]

A Temas Políticos Aludió el Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — Ante el requerimiento de los cronistas destacados en la Casa de Gobierno, el Ministro del Interior, general Felipe Urdapilleta, se refirió a distintos temas de actualidad política.

En primer término dijo el general Urdapilleta, al hablar sobre la terminación de los escrutinios, que previo a todo será la convocatoria de las legislaturas provinciales, a los efectos de que elijan los senadores nacionales.

"Esta convocatoria se efectuará después de Semana Santa, a cuyo efecto se impartirán las instrucciones pertinentes a los interventores federales.

En cuanto a la convocatoria de los Colegios Electorales que deberán elegir presidente y vicepresidente de la República, expresó el general Urdapilleta que nada obstará a que se formule conjuntamente con las ya citadas.

Se refirió posteriormente el ministro a la asunción del mando por los gobernadores, manifestando que en dos Estados: Santiago del Estero y Salta, la fecha constitucional era el 1o. de mayo y que para Entre Ríos era el 1o. de junio. Aclaró después que como era natural no iba a postergarse la constitución de los demás gobiernos provinciales que tienen fechas más lejanas.

[illegible]

Cesantía de Jueces

CORRIENTES, 12 (ANS). — El interventor federal dictó un decreto dando por terminadas las funciones de los jueces doctores [illegible]

Obras de Vialidad

[illegible]

Día non Declaración la U. C. R. (C. N.)

[illegible]

BUENOS AIRES, 12 (ANS). Ha trascendido que el Poder Ejecutivo rechazará la renuncia presentada el día anterior el presidente de Y.P.F., teniente coronel Alfredo Intzaurgarat.

La dimisión del mencionado funcionario se funda en la disposición del Ministerio de Guerra según la cual deben volver a sus funciones específicas todos los militares que desempeñan funciones públicas.

Al rechazar la renuncia el P. E. tendría en cuenta la acción desarrollada por el teniente coronel Intzaurgarat, con su labor al frente de tan importante dependencia, que ha cumplido [illegible]

REALIZO ENTREVISTAS H. HOOVER EN BERLIN

[illegible]

RESULTADOS DE BOXEO EN LA CAPITAL SUECA

[illegible]

KALTENBRUNNER NIEGA EN NUREMBERG SU VINCULACION CON LOS DIRIGENTES DEL HITLERISMO

NUREMBERG, 12 (ANS). — [illegible]

Nuevas Donaciones al Museo Histórico de San Francisco en Santa Fe

El Padre Guardián del Convento San Francisco, ha recibido con destino al Museo Histórico del Convento, las siguientes donaciones:

Del señor Vicente Velázquez, un cuadro con marco dorado del Pbro. Genaro Silva, que fué el primer Vicario General de esta Diócesis y un cuadro al óleo de S. Juan Bautista, que perteneció al gobernador candioti Zavalla. De la Hermana Franciscana Carmen Ferrer, un par de zapatillas de seda de Pontifical y bastón de jacarandá, que perteneciera a Mons. Juan A. Boneo. De la señora Elisa Gollán de Guirado, un nicho dorado de la época colonial. De la señorita Josefa Aldao, un gran cuadro al óleo de San Rafael, de la escuela americana. De las señoritas Carmen y Trinidad de la Torre, cuatro cuadros al óleo con marcos dorados, con retratos de sus antepasados. De la señora Carmen Viñas de Sosa, un pecho firmado por el franciscano que le mató el tigre en 1825, Fray Miguel Magallanes, dirigido al Dr. José Amenábar, en 1818.

Sigue Tratándose Activamente el Estatuto del Empleado Bancario

[illegible]

Necesítase una Mayor Tolerancia Municipal

Aunque muchas veces las autoridades municipales han debido proceder con rigor, a fin de dar cumplimiento a las ordenanzas, es indudable que ello ha sido altamente satisfactorio, ya que así ha evidenciado un espíritu de estricta justicia, tal como cabe a las funciones que les están asignadas. Por nuestra parte, hemos aplaudido siempre todo procedimiento encuadrado dentro de las normas legales, ya que ello constituye el mejor indicio de la forma equitativa como se administra la justicia, sin distingos odiosos y en completa prescindencia de actitudes faltas de imparcialidad.

De ahí que siempre hemos abogado por el cumplimiento de las ordenanzas municipales, considerando que toda disposición de carácter legal ha sido hecha para su acatamiento y respeto. Sin embargo, en las presentes circunstancias, e inclinados por temperamento a la clemencia y a la comprensión, debemos apartarnos por esta vez, de aquel espíritu legalista, en virtud de razones atendibles, como son las que mencionamos más adelante.

En efecto, y en cumplimiento de la ordenanza respectiva, las autoridades municipales proceden diariamente al secuestro de numerosos caballos y algunos bovinos, por andar sueltos en la vía pública. Los animales son conducidos al corralón municipal, donde para retirarlos, los dueños deben abonar la correspondiente multa.

Pero ocurre y como podrá suponerse, que los dueños de esos animales son gente sin mayores recursos y la casi totalidad de ellos vivían en las zonas de extramuros o en algunas isletas próximas a nuestra ciudad y que debieron abandonar al ser inundadas sus viviendas por la actual creciente.

Muchas de aquellas familias acampan en grandes terrenos baldíos, y sus animales son dejados en esos mismos lugares para el pastaje. Otros propietarios, que acostumbraban a llevar sus animales en zonas próximas al río, en busca de pastos naturales, han debido también dejar que se procuren alimentos en lugares distintos. Y, no obstante la vigilancia que se ejerce sobre el animal, basta un ligero descuido para que éstos se alejen del lugar, entren a una plaza, a cualquier paseo público, o caminen por las calzadas, con el consiguiente peligro para el tránsito en general. Las autoridades, al advertir la presencia de éstos, proceden como es natural, al secuestro de los mismos, dejándolos en depósito en el corralón municipal, de donde, como decimos su dueño tendrá que pagar una multa para poder retirarlos.

Tratándose de un caso de fuerza mayor —como son las razones apuntadas—, creemos que podría existir cierta tolerancia por parte de la municipalidad, eximiendo de la multa y mientras persista la actual situación, a los dueños de esos animales, ya que se trata de gente modesta y que en forma alguna pueden disponer aun que sea de esa pequeña suma de dinero, sin que se resienta su maltrecho presupuesto de familia.

De un Tiro de Escopeta se Hirió a un Supuesto Insano

El sumariante Pagano, de la división judicial de la policía tiene a su cargo las actuaciones de práctica, relacionadas con un hecho, producido en la noche anterior, en jurisdicción de Las Flores, del que resultó víctima un hombre joven que, a más de ser sordo mudo, se le supone con las facultades mentales alteradas. Ello, agregado al hecho de que no se conoce su domicilio y se ignora si tiene familiares, no ha sido posible establecer aún su identidad.

De las referencias obtenidas se desprende que, a eso de las 21, Dante Bassel, italiano, de 66 años, casado, se encontraba con sus familiares en su domicilio, situado en jurisdicción del citado distrito, en cuyas circunstancias fué avisado por su hija política Matilde R. de Bassel, de que en dirección a la casa avanzaba por un terreno un desconocido [illegible] ... matar a aquél, pero como el desconocido siguiera avanzando, esta vez efectuó contra el mismo otro disparo, alcanzando a herirlo en la pierna derecha, a la altura del muslo. Al tener conocimiento del hecho intervino personal de la comisaría de ese distrito, quien procedió a hacer trasladar a la víctima, en una ambulancia, solicitada al [illegible]

UN ANCIANO QUE HA DEBIDO DEJAR SU VIVIENDA PIDE AYUDA

Estuvo ayer en nuestra casa Eduardo López, argentino, de 72 años, quien se domicilia accidentalmente en calle Francia 4955, pues su anterior vivienda, —un humilde ranchito—, ubicado en Barrio Parrell, ha sido arrasado por las aguas del río Salado. De la noche a la mañana, este anciano ha perdido todo y, su situación se agrava más aún para el futuro, ya que carece de recursos para poder afrontarla.

En la casa donde vive actualmente, paga un pequeño alquiler que, aunque moderado, le resulta para él en extremo gravoso, debido a que apenas la pensión a la vejez que recibe le alcanza para comprar los alimentos más indispensables.

Desea él —y es muy poco lo que pide—, que la comisión pro-inundados le procure algún alojamiento, donde no tenga que pagar alquiler, porque, como él nos dice, "las monedillas que recibo apenas si me alcanzan para comer".

Creemos que se trata de un pedido de fácil realización, y las autoridades pueden, sin mayores esfuerzos, proporcionar a este septuagenario un alojamiento modesto.

IMPORTANTE ENVIO DE VIVERES A ITALIA

La Comisión Ejecutiva del Comité de Ayuda a Italia, comunica: que con el vapor de bandera italiana "Inés Corrado", recientemente devuelto por la marina mercante nacional al Gobierno Italiano, este Comité ha efectuado un importante envío de víveres directo a Italia.

[illegible]

UN TRANVIA CHOCO CONTRA UN TREN EN MARCHA

Hubo Cuatro Lesionados

En jurisdicción de Barranquitas se produjo, ayer tarde, un accidente del tránsito, que, si bien no asumió la gravedad que se le asignó en un principio y que por cierto estuvo a punto de acontecer, hubo que lamentar desgracias personales. Una de las víctimas, motorista de un tranvía que se estrelló contra una chata-vagón de un tren de carga en movimiento resultó con lesiones graves, las que han motivado su internación en el hospital de Caridad. Tres pasajeros del coche sufrieron contusiones.

EMBISTE AL CONVOY

De acuerdo a los datos suministrados por las autoridades de la comisaría del mencionado distrito, a eso de las 15.20, por Avenida López y Planes en dirección al norte, circulaba el tranvía No. 24 de la línea 3, a cargo del motorman Cayetano Morano, de 56 años, casado, y guarda Carmelo Lutri, de 31 años, cuando próximo a llegar al paso a nivel del F. C. C. A. existente a la altura de aquella arteria entre las de R. Godoy y P. Centeno, el conductor detuvo la marcha del vehículo en razón de que se hallaban bajadas las barreras, a fin de que pasara un tren de cargas que, procedente de Puerto-Santa Fe, se dirigía a la estación local del citado ferrocarril. Este convoy, arrastrado por la locomotora 715 y compuesto de 15 vagones, iba a cargo del maquinista Pedro Gatti, foguista Mateo López, [illegible]



El grabado muestra los desperfectos ocasionados en la plataforma delantera del coche tranvía No. 24 de la línea 3, al chocar éste contra una chata-vagón de un tren de carga, en momentos en que cruzaba un paso a nivel existente en jurisdicción de Barranquitas. Del accidente hubo cuatro personas lesionadas, entre ellas el motorista, que fué hospitalizado.

CUATRO LESIONADOS: UNO GRAVE

[illegible]

MOVIMIENTO DE CAMBIOS

PARA TRANSFERENCIAS A PAISES AMERICANOS

EE. UU.	100 dólares corrientes	[illegible]
CANADA	100 dólares canadienses	[illegible]
URUGUAY	100 pesos uruguayos	[illegible]
BRASIL	100 cruzeiros	[illegible]

PARA TRANSFERENCIAS A PAISES NO AMERICANOS

G. BRETAÑA	1 libra esterlina	[illegible]
SUIZA	100 francos suizos	[illegible]
SUECIA	100 coronas suecas	[illegible]
PORTUGAL	100 escudos	[illegible]
ESPAÑA	100 pesetas	[illegible]
FRANCIA	100 francos franceses metrop.	[illegible]

TRANSFER. A ITALIA, BELGICA, GRECIA Y HOLANDA

ITALIA	1 libra esterlina	[illegible]
BELGICA	1 libra esterlina	[illegible]
GRECIA	1 libra esterlina	[illegible]
HOLANDA	1 libra esterlina	[illegible]

EL TIEMPO

Horas de Observación	8h.	14h.	21h.
Barómetro a 0°	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estado del cielo	Cubierto	Vario	Vario
Temp. a la sombra	13.4	18.6	13.0
Tensión del vapor	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Humedad relativa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Viento. Dirección	S.S.O.	S.O.	S.E.
Viento. Velocidad en kms. por hora	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Evaporímetro a las 8	[illegible]	—	—

TEMPERATURA: Máxima [illegible]. PERSPECTIVAS PARA HOY: [illegible]

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Del informe elevado al Directorio del Instituto Nacional de Previsión Social por la sección-ley 11.575 y decreto-ley 23.682/44, de Jubilaciones de Empleados Bancarios, de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro, cuyos datos transcribimos a continuación, se desprende el celo puesto para dar forma efectiva a la ley de amparo al personal de las instituciones bancarias del país, y a la eficacia de la tarea realizada en este sentido, desde que el Instituto asumió la responsabilidad del bienestar económico y biológico de los distintos sectores de trabajadores, cada uno de los cuales, desde su órbita de acción directa, contribuye al engrandecimiento de la Nación.

Desde el 27 de octubre de 1944, fecha en que fué creado el Instituto por decreto No. 29.176, hasta el 28 de febrero ppdo., la sección-ley del epígrafe ha desembolsado por concepto de beneficios a sus afiliados, la suma de $ 8.908.174,59, más $ 2.724.394,91 en préstamos personales y pesos 787.400,97 en préstamos hipotecarios.

El importe invertido en préstamos personales se distribuyó entre 2.586 afiliados, y el que corresponde a préstamos hipotecarios [illegible]

DE LAS ELECCIONES EFECTUADAS EN JAPON

[illegible]

BANCO SANTA FE

CONVOCATORIA

[illegible]

Asamblea en la Sociedad "Amigos del B. S. Cabral"

[illegible]

Soc. de Fomento 9 de Julio

1a. y 2a. CONVOCATORIA Asamblea General Extraordinaria

[illegible]

Santa Fe, marzo 28 de 1946.— Aníbal González, Secretario.

Se Proyecta la Reforma al Régimen de la Ley 4349

[illegible]

Se Confirmó una Multa a una Firma Comercial de la Ciudad de Rafaela

[illegible]

Información Policial del Chaco

[illegible]

CLUB DEL [illegible]

[illegible]

Desvirtúa la Confederación del Trabajo Falsos Conceptos de Lombardo Toledano

[illegible]

Dirigentes Peronistas Rafaelinos



Los señores Raimundo J. Capello, Abel Olivera, Marcos Laurend y José Beletti, dirigentes peronistas del comité Alem, Irigoyen, Perón del Barrio "Nueve de Julio" de Rafaela, que concurrieron a este diario para presentar sus saludos al director don Fernando Estrada.

Acción de la Federación Agraria A. en el Chaco

El vicepresidente de la Federación Agraria Argentina, Sr. Guido Visintini, efectuó una amplia jira por el territorio del Chaco, con motivo de la acción gremial y proselitista que auspicia la entidad.

OBSERVACIONES GENERALES.— Respecto a los resultados de la jira y las experiencias adquiridas, así como las observaciones del Sr. Visintini, puede sintetizarse sus impresiones, con este concepto: la cooperación en aquel territorio alcanzó un progreso notable, a pesar de lo heterogéneo de la población. Su acción, tanto en el orden gremial como cooperativo en general, sigue desenvolviéndose con el mismo ritmo orgánico de otras zonas donde la Federación Agraria Argentina, sembró las bases de su forma de organización.

REGIONES VISITADAS.— El señor Visintini, durante su jira, visitó, entre otras, las localidades de Machagay y Presidente Roque Sáenz Peña, donde se puso en contacto con viejos y entusiastas luchadores de la F.A.A.

En compañía de los socios de la institución visitó distintos lugares en los que pudo apreciar la importancia de la organización de los productores, el trabajo del desmote de algodón, las distribuciones de los depósitos de producción y de mercaderías [illegible]

Es Intensa la Actividad Desplegada por el Partido Laborista en Nuestra Ciudad

A continuación publicamos las actividades del Partido Laborista en nuestra ciudad que es intensa, como así también la de los otros grupos que responden al coronel Perón:

INVITACION

La Junta Central del Partido Laborista (zona norte) recuerda a todos los buenos laboristas que la sección 7a. ha programado para hoy 13 del cte., un festival danzante en el Centro Gallego, a las 21 horas, con los fines de sufragar los gastos de la campaña electoral que trajo como consecuencia el triunfo de nuestro partido en los comicios realizados el 24 de febrero, con este motivo, se pide presten todos los laboristas su cooperación a este magno festival.

REUNION DE LEGISLADORES

La junta central del Partido Laborista comunica a todos los legisladores, electores y delegados de todos los departamentos que el 14 del cte. a las 8.30 hs. deberán concurrir a esta sede central a los fines de tratar la siguiente orden del día: 1) Informe del delegado al C. Directivo Nacional; 2) Problemas fundamentales a encarar en el orden provincial; 3) Participación del partido en el gobierno provincial; 4) Campaña pre-electoral para las próximas elecciones municipales y comunales; 5) Integración de los delegados departamentales al C. Directivo Provincial; 6) Constitución del C. Directivo Provincial: designación de autoridades y sede.

INSIGNIAS LABORISTAS

Se comunica a todos los simpatizantes de la causa que se encuentran en la sede central las insignias del Partido Laborista, para damas y caballeros, y que éstas se venden al precio de un peso.

DESVIRTUANDO UNA INFORMACION

En virtud de un error o mala información dada al diario "El Litoral" de fecha 2.4.46, en la que se nombra como delegado adjunto del Partido Laborista, Gremios, al señor Papini y como este señor no tiene nada que ver con nuestro partido ni se lo ha ante la Comisión de Enlace autorizado para invocar nuestra representación, nos hacemos un deber en desvirtuar tal información.

COLECTA NO AUTORIZADA

La junta central se hace un deber de poner en conocimiento de la opinión pública que no ha autorizado a persona alguna, para hacer colectas en beneficio del Partido Laborista [illegible]

[illegible] cales. Además se informa acerca del régimen de la comercialización, entregas del producto, distribuciones de excedentes y extensión de las explotaciones para aprovechar los productos y subproductos derivados del algodón.

ACCION GREMIAL.— La única acción que se encuentra descuidada —dice— es la gremial, para tratar problemas directos y de importancia, como ser la mensura, distribución de lotes y adjudicación de tierras que actualmente los agricultores poseen en carácter precario [illegible]

ESTATUTO DEL PEON.— [illegible]

UNION CIVICA RADICAL (J. RENOVADORA) 4a. SECCION

Celebró sesión la comisión directiva del comité de la seccional 4a. de la U.C.R. (Junta Renovadora), tratándose en la misma los siguientes asuntos:

1) Abierta la sesión, habló el presidente Sr. Ramón A. Arteaga, quien agradeció a la comisión directiva, afiliados y a aquellas personas que sin ser autoridad hayan colaborado en una u otra forma, al éxito de la causa; 2) Lectura del acta anterior; 3) Integración de la comisión directiva; 4) Lectura de notas remitidas por el Pte. del Comité Provincial, Dr. Armando G. Antille, y por el Pte. de la Junta Departamental, don Angel Rosatti; 5) Resolución por el fallecimiento de un miembro de un afiliado.

NUEVAS AUTORIDADES

Efectuada la elección, resultaron electos las siguientes personas: Vicepresidente, Sr. José M. Pacheco; secretario de actas, Julio Ma. Laval; pro tesorero, Pedro L. Maya, y delegado suplente a la Junta Departamental, señor José D. Caffieri.

Quedó en definitiva, la comisión, constituída en la siguiente forma: Presidente, Ramón A. Arteaga; vice 1o., Ramón M. Margona; vice 2o., José M. Pacheco; secretario general, Francisco A. Torres; pro, Luis M. Lescano; secretario de actas, Julio M. Laval; tesorero, José A. Barigalupo; pro, Pedro L. Maya; delegado J. Departamental, Juan R. Benedetti; y Francisco A. Torres; Delegados suplentes: Ramón M. Margona y José D. Caffieri; vocales: Francisco Gil, Víctor Arteaga, F. M. Ingaramo, Juan Donatucci, Salustiano Monzón, Juan Jordán, Juan Di Martino, Fernando M. Iradi, José A. Jaime, Juan Esquerri, Félix Tomaino, José Díaz, Serafín De Santis, Clemente Zalazar, Tránsito Zalazar, José Corbo, Perfecto Arroyo, Benedicto Echeverría y Elías Vázquez.

VIAJE DE UNA DELEGACION

La Junta Departamental ha dispuesto el envío de una delegación que visitará el Dpto. Vera, a fin de dejar constituídas oficialmente numerosas filiales dependientes de la zona norte del Partido Centros Cívicos Argentinos "Coronel Perón". A tal efecto, el 16 del cte., los señores delegados del partido, partirán por vía F. C. Santa Fe, llegando hasta San Justo, en cuya oportunidad se in

(PASA A PAGINA NUEVE)

Informaciones de los Tribunales

PROCESOS FALLADOS

[illegible]

PROFESIONALES

MEDICOS

ACHENBACH ENRIQUE A., Dr. [illegible]

BENTOLILA Dr. - Consultas de 14 a 18. [illegible]

[illegible], Dr. — Médico Cirujano. [illegible]

CROPPI CARLOS F., Dr. - Médico Cirujano. [illegible]

ESQUIVEL, Dr. — Partos Señoras. [illegible]

MARENGO M., Dr. - Médico Cirujano. [illegible]

MASI CAYETANO, Dr., Médico Cirujano. [illegible]

PIVIDORI ALBERTO A., Dr. [illegible]

POLETTI ANGEL, Dr. — Cirugía. [illegible]

REBECCHI JUAN A., Dr. - Médico Cirujano. [illegible]

SPINA CARLOS GUIDO, Dr. [illegible]

STEVENS, Dr. — Médico Cirujano. [illegible]

TAVERNA MIGUEL J., Dr. Cirujano. [illegible]

URINARIAS

RICCI ALFREDO A., Dr. - Ex. [illegible]

MENTALES Y NERVIOSAS

BONSEMBIANTE LUIS E., Dr. - [illegible]

PAZO MANUEL G. — Director [illegible]

GARGANTA, NARIZ, OIDO

BALMA ALFREDO P., Dr. - Cirujano. Garganta, Nariz y Oído. [illegible]

ENGLER MARCELO F., Dr. - [illegible]

LABORATORIOS

FALCO, Dr. — Análisis. [illegible]

HEMORROIDES

ENFERMEDADES DEL RECTO: [illegible]

SEÑORAS

MOHALEN FELIX ANGEL, Dr. [illegible]

PARTERAS

SOLLBERG, AIDA D. P. DE — [illegible]

OCULISTAS

[illegible]

MAGGI ZAVALIA JUAN — [illegible]

DENTISTAS

FACINO PABLO D., Dr. - Dentista. [illegible]

GIMBERNAT G., Dr. - Cirujano Dentista. [illegible]

LIGUORI, AMELIA D. M., Dra. [illegible]

ABOGADOS

CASARAS MIGUEL, Dr., Abogado. [illegible]

COSTA ELBIO F., — Abogado [illegible]

ESCRIBANIAS

ESCRIBANIA CABELLO, [illegible]

El Orden

Año XIX — SANTA FE, [illegible] DE ABRIL DE 1946 — Nº. 6543

NUEVAS ORIENTACIONES PARA EL REGIMEN UNIVERSITARIO

LA FORMA EN QUE ha sido utilizada la Universidad como instrumento al servicio de las fuerzas que levantaron la bandera de la regresión política y de resistencia a los principios de la justicia social, exteriorizada en procedimientos que se caracterizaron por la intolerancia, por la persecución hacia los que pensaban de otro modo y por métodos de favoritismo para los parciales, justifica ampliamente que se lleve a término la intervención.

Es sabido que, en vez de dedicarse los rectores, decanos y gran parte de los profesores a las actividades específicas que costea el Estado y en menor porcentaje el estudiantado en concepto de derechos de inscripción, de exámenes, etc., los institutos universitarios se convirtieron en focos de la política de la denominada Unión Democrática.

Al amparo de la autonomía, mientras el fisco no dejó de hacer los aportes en la medida que determina el presupuesto, las Universidades, en mayor o menor grado, se desenvolvieron durante el último año en un ambiente de agitación partidista, y sin que se pensara en el funcionamiento normal de los cursos.

Fué desde las facultades de las Universidades donde se organizó la persecución a quienes no dieron pruebas de obediencia a las órdenes encaminadas al desarrollo de la campaña contra el gobierno y contra las fuerzas que, orientadas en ideales de verdadera democracia, apoyaron el plan de mejoramiento de las clases obreras, de progreso económico efectivo y de defensa de la soberanía de la República. No fueron extrañas a la acción de las autoridades universitarias y de sus aliados, métodos tan repudiables como [illegible]

[illegible]

... de métodos ajustados estrictamente a los principios de la ética política, por razones que no es necesario analizar, también está vedado a los institutos universitarios.

La sanción de una ley como la que se espera de las futuras cámaras nacionales asumirá positiva trascendencia, pudiendo afirmarse que constituye un anhelo general. La intervención, teniendo en cuenta la misión que incumbe a las Universidades, sería una medida transitoria y propicia para que luego fueran aplicadas las normas que reclaman la defensa de los ideales patrióticos y el progreso científico y cultural.

La Acción de los Nuevos Gobiernos Debe Facilitarse

Cada vez que, de acuerdo con las prácticas de nuestro régimen democrático, se produce la renovación de los poderes públicos, ya sea en el orden nacional o provincial, es costumbre de las autoridades salientes no llenar las vacantes existentes en las distintas reparticiones del Estado, salvo aquellas que resulten imprescindibles para el normal funcionamiento administrativo. Este criterio ha prevalecido toda vez que se ha tratado de gobernantes que supieron distinguirse por su ética moral y administrativa, ya que con ello se ha procurado facilitar la labor del nuevo mandatario, que puede así atender compromisos ineludibles o urgentes, y que al mismo tiempo le permite ir designando sus nuevos colaboradores.

Sin embargo, y sobre todo cuando el nuevo mandatario ha debido recibir el gobierno de un funcionario que militaba en un campo político adversario, se ha encontrado que no había un solo cargo disponible, pues la vía para hacerlo sido llenada hasta la última vacante. Tal proceder coloca al nuevo gobernante en una situación en extremo enojosa, [illegible]

[illegible] ... partir de la fecha del decreto, no se efectuarán nuevos nombramientos en la administración pública, conviene destacar que tal medida no debe circunscribirse, en su aplicación, desde ayer, sino que por razones de fácil comprensión debe hacerse desde el 24 de febrero todo, en que se [illegible]

Traspasóse la Deuda de la [illegible]

[illegible]

CORREO ARGENTINO — SANTA FE — FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1769

Expresión de Solidaridad Americana



El histórico castillo de Chapultepec, en la República de México, donde se celebró la Conferencia de los cancilleres de las naciones americanas, adoptándose resoluciones que fortalecieron los vínculos de solidaridad y de cooperación con las potencias unidas. Nuestro país, después de haber afirmado sus derechos soberanos, rubricó el Acta de Chapultepec. La celebración del Día de las Américas actualiza el significado de la Conferencia celebrada en México.

En Espera de Medidas Efectivas Contra la Carestía de la Vida

De acuerdo con una invitación formulada por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo el martes próximo, a las 17 horas, se celebrará una reunión en el despacho del interventor federal con el objeto de cambiar ideas sobre la forma de combatir el encarecimiento de todos los artículos de primera necesidad. A la reunión concurrirán el vicepresidente del Partido Laborista, señor Florencio Farré Malbet y varios delegados de los obreros y empleados ferroviarios que fueron iniciadores de la gestión de referencia.

El alza continua de los artículos de primera necesidad, entre ellos el pan, la carne, las verduras, legumbres, frutas, pescado, etc., ha sido comentada reiteradamente en nuestras columnas. De un modo sistemático, siguiendo las orientaciones de dirigentes de elementos de la denominada Unión Democrática que se hallan a cargo de las funciones directivas de entidades con o sin personería jurídica que, en realidad se han convertido en verdaderos trusts, al modo del [illegible], se observa la firme tendencia al aumento de precios de los comestibles y de toda clase de artículos esenciales para los hogares.

Las declaraciones de la Comisión de Control de Abastecimientos, la publicación de listas de infractores que se ufanan de no pagar las multas y el hecho de no haberse cerrado un solo establecimiento por hacer escarnio de la fijación de precios máximos, como es de presumir, son alicientes para que cada día sea más intensa la obra de los especuladores, de los acaparadores y de todos los que consideran que cualquier margen de ganancia, por elevado que sea, es legítimo.

A través de nuestras publicaciones, basadas en denuncias y en observaciones directas, hemos hecho notar que las listas de precios no se exhiben casi en ninguna parte y que, en casos excepcionales en que se hallan a la vista, se responde a los quejosos que acudan al coronel Perón. Los mayoristas dicen que la responsabilidad de los aumentos recae en los minoristas y éstos culpan a los primeros. No faltan quienes, haciendo bromas que pueden ser origen de actos de violencia, se ofrecen a acompañar a los clientes para que formulen la protesta por el alza de precios ante las autoridades de la Comisión de Control de Abastecimientos.

La verdad es que en nuestra ciudad, comenzando por los puestos instalados en los mercados municipales y en otros que disfrutan de concesiones, el aumento de precios de los artículos de primera necesidad supera al que se registra en Buenos Aires, Rosario y en otros centros populosos.

[illegible] ... consumo. No faltan leyes y reglamentos para la defensa de la economía de los hogares modestos; lo que se requiere es su aplicación efectiva. En cuanto a la situación de pobreza que alegan los expendedores, en general, sería suficiente informarse del monto de sus bienes y del período en que acumularon crecidas ganancias.

Los Medicamentos y el Instituto Bromatológico

Desde el Instituto Bromatológico, cuya acción en defensa de la pureza de los artículos alimenticios se reduce a la publicación de informes de orden general y con pretensiones científicas, se ha elaborado de un modo eficaz en las maniobras destinadas al encarecimiento de las específicos y de toda clase de medicamentos.

[illegible]

... el encarecimiento de los artículos del arte de curar en proporciones del cincuenta al sesenta por ciento sobre los precios que regían.

En lo que se refiere a la defensa de los derechos e intereses de los profesionales universitarios, desde que se halla en evidencia la actuación con virtual connivencia [illegible]

... al desarrollo de las actividades comerciales de las farmacias que integran el trust, la dirección del Instituto Bromatológico ordenó que se prohibiera el expendio de una serie de productos calificados de farmacia en negocios de otra clase. Entre los artículos comprendidos en la prohibición se incluye ya naftalina.

UN SABOTEADOR LOCAL

Entre el crecido número de los órganos de la prensa venal que, no satisfechos con haberse desnaturalizado en sostener en base de toda suerte de falsías el indefendible conglomerado dispuesto a entregar al extranjero los sagrados intereses de la soberanía nacional, se empeñan, ahora, en medio de una sistemática campaña confusionista, en suministrar orientaciones al gobierno democrático surgido el 24 de febrero, se destaca, por su virulencia consejera y por los desatinos a que lo induce el resentimiento de la derrota, un diario local, cuyas acciones van experimentando día a día una desconcertante desvalorización ante el tribunal de la opinión pública.

Nada hubiéramos dicho acerca de este asunto, pero la contumacia en que se sorprende a ese diario de querer negar significación a la victoria de la justicia social, diciendo que cerca de trescientos mil votos de mayoría no representan un triunfo que habilite a los nuevos mandatarios a gobernar con las ideas y con los hombres con que se fué a la lucha, obliga a no dejar pasar en silencio las múltiples extralimitaciones a que desaforadamente se entrega, día a día, el órgano en cuestión que, sin que nadie lo haya llamado, pretende erigirse, ahora, sin ninguna autoridad, en mentor de la revolución triunfante, a la cual desesperadamente se opuso por todos los recursos a su alcance.

Contra esta raza de asesores oficiosos hay que ponerse en guardia. Inresignados ante la derrota que se les ha infringido, en vez de llamarse al silencio, a la cordura y a la posición, tal vez, modesta, que les ha deparado el destino, buscan, para sobrevivir, infiltrarse en las nuevas corrientes. Pero ni para eso les queda habilidad. Hay golpes exhéusticos. Además, las miasmas insalubres en que han incubado su existencia los delata en todos sus pasos. Pero como cualquier intromisión resulta siempre incómoda para quienes tienen que cumplir un amplio programa constructivo en los más distintos órdenes de la vida nacional y provincial, es necesario que se les cierre a estos "críticos baratos" todas las puertas. Con su procedencia y con sus antecedentes no podrán jamás avenirse con el clima de recia lealtad ciudadana que no han sabido interpretar, ni respetar en su hora. Están ingenitamente inhabilitados, y hasta el papel de vulgares conspiradores les queda grande. Ciertos ocasos resultan demasiado tristes.

La tarea que nuestra íntima vinculación con el pueblo que trabaja, sufre y anhela un justo mejoramiento, nos impone en esta emergencia, no deja de ser ingrata. Pero nos debemos a la verdad, y en su nombre, en consecuencia, puntualizaremos en sucesivos comentarios las mencionadas extralimitaciones que, entre contrasentidos, falta de sinceridad, sofísticas apreciaciones y calumnias manifiestas, ocultan el deliberado propósito de querer sabotear la obra intensamente humana de la revolución social en marcha.

Caso de Incompatibilidad Moral y Administrativa

En el Parque Sur de esta ciudad, se están realizando obras de desagües a efecto de librarlo de los inconvenientes producidos por las lluvias, trabajos que fueron solicitados por la Municipalidad al gobierno de la provincia, estando actualmente en ejecución.

Este hecho no tendría nada de [illegible]

[illegible]

... no obstante estar la fiscalización a cargo de correctos funcionarios del Departamento de Hidráulica y Desagües de la Provincia.

CUMPLESE UNA LEGITIMA ASPIRACION DE LA CONVENCION CONSTITUYENTE MUNICIPAL DE SANTA FE DEL AÑO 1933

No deja de constituir un honor para la primera Convenc. Constituyente Municipal de Santa Fe, realizada en 1933, el haber establecido, antes que nadie en el país, a los efectos jubilatorios la computabilidad de los servicios prestados en el orden nacional, provincial y municipal, solicitando la reciprocidad de las Cajas de Pensiones y Jubilaciones existentes en favor de los funcionarios, empleados y obreros del Estado, con lo que se anticipó en trece años a cuanto hoy, con verdadero acierto social patriótico, dispone al respecto el Instituto Nacional de Previsión Social, a saber que "para obtener la jubilación se computarán todos los servicios prestados en distintos regímenes" y "que es conveniente materializar en [illegible]

Quirós, actuando como secretarios los señores Rafael Peña y Luis A. Sanguinetti. Todos los citados, surgidos de las filas del pueblo y representantes de distintas agrupaciones políticas, tras una intensa labor, redactaron la Carta Orgánica del Municipio de Santa Fe, inspirada en principios de justicia y encaminada al afianzamiento y extensión a todos los habitantes de la Comuna de los beneficios de la cultura y progresos sociales.

Entre las muchas e importantes iniciativas surgidas del seno del mencionado Cuerpo Colegiado, cabe destacar la que origina este ligero comentario y que adquiere especial actualidad. [illegible]

... en vista de la iniciativa del ex convencional [illegible]*, formándose un expediente con todos los antecedentes: texto de la ley orgánica municipal de Santa Fe, versión taquigráfica de las sesiones constituyentes y publicaciones periodísticas relativas a ese asunto, desde 1933 a 1941. Cuando por decreto Nº. 29.176 se creó el Instituto Nacional de Previsión Social, se notificó al Sr.* [illegible]*, en fecha 23 de marzo de 1945 que su nota y demás elementos enviados quedaban radicados en el expediente M. 515 y se le manifestaba que el asunto por él planteado "será motivo de consideración cuando se disponga la incorporación al Instituto Nacional de Previsión Social, de los regímenes provinciales o municipales,* [illegible]

[illegible]

ASI es la COSA

FALSIFICADORES

La profesión del falsificador, ha venido a menos sin lugar a dudas. En tiempos que fueron mejores, un artista de la falsificación, tenía en gran estima sus recomendables condiciones y no las empleaba así por que sí, en cualquier trabajo de patanes. El falsificador realizaba su tarea con singular habilidad y dedicación. Podía echársele en cara el delito en su esencia, pero no había más remedio que reconocer el mérito de la labor. Pero las profesiones están por el suelo, caídas definitivamente. Y en oposición a aquellos magníficos billetes de cincuenta pesos que hicieron época, aquí están ahora estos miserables papelitos de cincuenta centavos, quebradizos y burdos que no engañan ni a los más incautos. Ya los embaucadores que intentaban pasarle un billete falso o una moneda a los conductores de colectivos a favor de las sombras nocturnas, hicieron el principio del fin. Este es el fin. Papeles de cincuenta centavos, indican decadencia absoluta. El arte de engañar al prójimo, exige una especial condición que por cierto no tienen estos falsificadores aclimatados. Mientras no aparezca quien la rehabilite, el falsificador quedará relegado en la escala de delincuentes, a este puesto ínfimo que realmente no debería corresponderle.

ENTRADAS

A juzgar por las informaciones oficiosas, media población de Buenos Aires ha vivido a la expectativa de la resolución [illegible] *lo anteriormente dispuesto sobre el aumento de precio para las entradas en los espectáculos de fútbol. Probablemente* [illegible]

[illegible]

ESCUELAS

[illegible]

VIAJA A ROSARIO EL INTERVENTOR FEDERAL

El Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, viaja hoy a Rosario. [illegible]

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Se comunica a los alumnos de Abogacía, inscriptos en [illegible], que a partir del día 22 del corriente mes se iniciarán las clases respectivas, con el siguiente horario: [illegible]

LA ACTIVIDAD EN LA CASA DE GOBIERNO

[illegible]

GESTIONES PARA QUE SE CUMPLA EL DECRETO NACIONAL No. 33.302

[illegible]

ASAMBLEA DE LA SOC. COOPERADORA DE LA ESC. "L. N. DRAGO"

[illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES

[illegible]